

◆ Plan de Accesibilidad de la Vía Pública para los ciudadanos con movilidad reducida

# L'H adapta sus calles para hacerlas más accesibles

CRISTINA SÁNCHEZ

El Plan de Accesibilidad se ha redactado en convenio con el Centre de Recursos i Documentació per a l'Autonomia personal (CRID), organismo de la Diputació de Barcelona, y recoge las actuaciones a realizar en la ciudad para adaptarla al Codi d'Accessibilitat, según el decreto aprobado por el Parlament de Catalunya en 1995.

La previsión es ejecutar el plan en un máximo de diez años, en cinco etapas bianuales que podrían abreviarse ante "la decisión del Ayuntamiento de incluir en las obras previstas en espacios públicos, tanto de reforma como de nueva creación, la adaptación a la normativa de accesibilidad", explica el teniente de alcalde de Obras y Disciplina Urbanística, José Antonio Molina. Ejemplo de ello es el proyecto elaborado para el parque de la Torrassa que salvará el importante desnivel del terreno y que contará con itinerarios, servicios y mobiliario adaptado.

La primera fase del Plan de Accesibilidad ha dado comienzo este año. Comprende actuaciones en un total de 30 calles y plazas de los barrios de Santa Eulàlia, Collblanc-la Torrassa, La Florida y Pubilla Casas. Según Molina, "el objetivo es garantizar la existencia de itinerarios adaptados en los espacios públicos a través de actuaciones como rebajar las aceras, desplazar o sustituir mobiliario urbano que entorpece el paso, eliminar escaleras o construir rampas". Estas actuaciones mejorarán los desplazamientos de las personas con movilidad reducida, por problemas físicos o por edad avanzada, y también en actos cotidianos como llevar un carrito de la compra o un cochecito para bebés.

Convenio con el  
IMSERO y la ONCE

Para ejecutar la primera fase del plan, el Ayuntamiento ha firmado convenio a tres bandas con el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERO) y la fundación ONCE que sufragan a partes iguales los 60 millones que costará adaptar estos espacios. Actualmente se estudia renovar el convenio por tres años más. El teniente de alcalde responsable de Política Social, José Vicente Muñoz, explica que "estamos trabajando en dos líneas: implicar a todas las áreas municipales para que recojan en sus servicios las necesidades de los ciudadanos

Una ciudad para todos. Bajo esta premisa, L'Hospitalet aborda una de las actuaciones más complejas en cualquier núcleo urbano, adaptar el municipio para los ciudadanos con movilidad reducida. Para ello ha elaborado un Plan de Accesibilidad de la Vía Pública que elimine barreras en calles y espacios públicos ya construidos, además de incorporar la normativa de accesibilidad a todas las obras de nueva creación



L'Hospitalet está adaptando sus espacios públicos para hacerlos más accesibles

« Proyecto que garantiza itinerarios adaptados en los espacios públicos

« Las obras de nueva ejecución ya incorporan la normativa autonómica



con problemas de movilidad y potenciar la participación de la Mesa de Coordinación de Colectivos de Disminuidos para que planteen propuestas en un tema que les afecta directamente. Hasta ahora —añade— la experiencia es muy positiva y se expondrá en el foro de accesibilidad previsto para julio".

Mobiliario urbano al alcance de todos

Mejorar la accesibilidad de los espacios públicos de L'Hospitalet no sólo afecta a la configuración de calles y plazas, sino también al mobiliario urbano. En los últimos años se han empezado a colocar bancos con inclinación y altura especiales y fuentes públicas adaptadas que pueden ser utilizadas por personas en silla de ruedas.

Por otra parte, y también en convenio con el CRID, se están estudiando las necesidades de adaptación de los edificios públicos de la ciudad. Los de nueva construcción ya incorporan la normativa autonómica y paulatinamente se van realizando actuaciones para mejorar los ya construidos, como la instalación de ascensores en el colegio de educación especial Estel y en la Concejalía del Distrito II. Los tres edificios principales del Ayuntamiento ya están adaptados.